



MAT.: AUTORIZA CIERRE DE CALLE LOS GERANIOS, ENTRE LOS PASAJES LOS PINGÜINOS Y LOS CARDENALES EN LA COMUNA DE ALGARROBO POR RAZONES QUE INDICA.

ALGARROBO, 04 DIC 2020

DECRETO N° 1856

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. La Constitución Política de la República de Chile
2. Las facultades contenidas en la Ley 18.695; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
3. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. Ley N° 18.834, Aprueba Estatuto Administrativo.
5. Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
6. Ord. N° 50 de fecha 01.12.2020 de la Escuela de Párvulo Los Claveles.
7. D.A N° 1.800 de fecha 30.12.2019, modifica orden de subrogancia del cargo de alcalde en Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través del Ord N° 50, de fecha 01.12.2020, la Escuela de Párvulos los Claveles solicita cierre de calle los Geranios, entre pasajes Los Pingüinos y los Cardenales de la Comuna de Algarrobo, con motivo de realizar la ceremonia de licenciatura de Kinder año 2020, esta ceremonia se llevará a cabo el día viernes 11 de diciembre del presente año, a partir de las 08:00 a las 14:00 horas.

DECRETO:

- I. **DISPÓNGASE** cierre de calle de Los Geranios, entre pasajes Los Pingüinos y Los Cardenales de la Comuna de Algarrobo, que se llevará a cabo, el viernes 11 de diciembre del presente año, a partir de las 08:00 hasta las 14:00 horas.
- II. **ESTABLÉZCASE** el cierre de calle de los Geranios, entre los pasajes Los Pingüinos y Los Cardenales de la Comuna de Algarrobo el día viernes 11 de diciembre del 2020, desde 08:00 a 14:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
 SECRETARÍA MUNICIPAL


MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
 ALCALDESA (S)

MCGB/PFMM/U.C.JEAA/G/mavm
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de Control Interno (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 UNIDAD DE CONTROL
 FECHA RECEPCIÓN: 09 DIC 2020
 FECHA SALIDA: 10 DIC 2020
 OBSERVACIÓN N°


 MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 DEPTO. JUR.